

## **ANUNCIO**

De conformidad con lo que fija y determina la cláusula veinte de las que regulan el procedimiento para la concesión administrativa de la gestión del Servicio del Campamento Turístico Municipal del Castillejo, se pone en conocimiento del público en general, que por parte del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 27 de Septiembre de 2.011, se aprobó la adjudicación provisional de la referida concesión a favor de la oferta presentada por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Castillo López Moya.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 20 de Octubre del 2.011

El Alcalde

Fdo: Antonio Osuna Ropero